



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de febrero de 2017
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 17 de febrero de 2017 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted para señalar a su atención las terribles declaraciones formuladas por el líder de Hezbollah, organización que ha sido reconocida como terrorista a nivel internacional.

Como se informó ayer, Hassan Nasrallah, Secretario General de Hezbollah, amenazó públicamente la infraestructura vital de Israel al declarar “Atacaremos el tanque de amoníaco dondequiera que esté ... el barco que surcará el mar cargado de amoníaco para todas las zonas equivale a cinco bombas nucleares”.

Se trata de la segunda vez en el plazo de un año que Hezbollah lanza esta amenaza. En 2016 Nasrallah afirmó que Hezbollah llevaría a cabo un ataque contra los tanques de almacenamiento de amoníaco de Haifa que ocasionaría la muerte de decenas de miles de residentes y de 800.000 israelíes.

La seriedad de esta amenaza se ve agravada por la militarización que Hezbollah está llevando a cabo en los pueblos y las aldeas del sur del Líbano, lo que constituye una clara violación de lo dispuesto en la resolución [1701 \(2006\)](#) del Consejo de Seguridad. Cada día surgen nuevas pruebas de que Hezbollah está aumentando activamente su capacidad militar. En la misma declaración de 16 de febrero, Nasrallah se jactó de que: “Siempre tenemos cosas que ocultar y lo que hemos ocultado os va a sorprender, modificará el curso de cualquier guerra ...”.

La amenaza más reciente de Nasrallah resulta particularmente alarmante tras la declaración desestabilizadora que formuló esta semana el Presidente del Líbano, Michel Aoun, expresando apoyo a la acumulación de armas por parte de Hezbollah. Esta declaración demuestra que el Gobierno del Líbano no solo está incumpliendo las obligaciones que le impone la resolución [1701 \(2006\)](#) del Consejo de Seguridad, sino que está legitimando y alentando activamente la actividad de Hezbollah, que viola claramente esa resolución.

Esta declaración se produce pocos días después de que el Consejo de Seguridad aprobara una resolución en la que destacaba la necesidad de hacer frente al peligro de atentados terroristas contra infraestructura vital.

Ante amenazas tan graves de organizaciones terroristas contra un Estado Miembro, no se puede permanecer en silencio.



Exhorto al Consejo de Seguridad a condenar públicamente esta declaración peligrosa y agresiva y a exigir que el Gobierno del Líbano cumpla sus compromisos y aplique plenamente la resolución [1701 \(2006\)](#) del Consejo de Seguridad.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Danny **Danon**
Embajador
Representante Permanente
